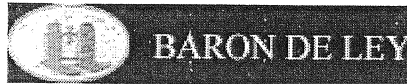


BARON DE LEY

RIOJA



BARÓN DE LEY, S.A.

DECLARACION DE LOS ADMINISTRADORES
(Artículo 8 R. D. 1362/2007, de 19 de octubre)

SOBRE

EL INFORME FINANCIERO ANUAL 2011.

Los Administradores cuyos nombres y cargos se indican, abajo firmantes, en relación con el informe financiero anual del ejercicio 2011, que comprende las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de la entidad y, su grupo consolidado, revisados por el auditor con el alcance definido en los artículos 268 y 269 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, declaran sobre su contenido:

Que en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BARON DE LEY, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto.

Que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BARON DE LEY, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Esta declaración se realiza al formular las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011, con ocasión del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2012.

Madrid, 30 de marzo de 2012.

Don Eduardo Santos-Ruiz Díaz
Presidente - Consejero Delegado

Don José María García-Hoz Rosales.
Consejero

Don Julio Noain Sáinz
Consejero

Don Joaquín Díez Martín.
Consejero

Don Francisco de Asís Royo-Villanova Paya
Consejero

BARON DE LEY, S.A.
C/ O'DONNELL, N.º 8 - 28009 MADRID
TELF. 91 575 54 41 - 91 578 12 51
FAX. 91 576 54 76